INGECSEG CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2018	2017
CORRIENTES			
Efectivos y equivalentes	**Nota 4**	98,354	38,388
Cuentas por cobrar	**Nota 5**	419,026	324,540
Anticipos y otras cuentas por cobrar	**Nota 6**	83,262	57,712
Inventarios	**Nota 7**	4,083	4,292
Impuestos	**Nota 8**	27,085	18,696
Total Activo Corriente		**631,809**	**443,628**
NO CORRIENTES			
Propiedad planta y equipo neto	**Nota 9**	67,979	69,788
Otros activos	**Nota 10**	2,200	1,500
Activos por impuestos diferidos	**Nota 11**	8,992	-
Total Activo No Corriente		**79,171**	**71,288**
TOTAL ACTIVOS		**710,980**	**514,917**
PASIVOS			
CORRIENTES			
Obligaciones financieras	**Nota 12**	11,861	8,425
Cuentas y documentos por pagar	**Nota 13**	13,638	1,187
Otras cuentas por pagar	**Nota 14**	3,331	711
Obligaciones laborales	**Nota 15**	279,218	208,248
Impuestos	**Nota 16**	82,384	52,084
Total Pasivo Corriente		**390,432**	**270,654**
NO CORRIENTES			
Otras cuentas por pagar	**Nota 17**	95,077	80,524
Total Pasivo No Corriente		**95,077**	**80,524**
TOTAL PASIVOS		**485,510**	**351,178**
PATRIMONIO			
Capital Autorizado			
Capital suscrito y pagado	**Nota 18**	10,000	10,000
Reservas	Est. Evolución del patrimonio	2,970	2,970
Otros resultados integrales	Est. Evolución del patrimonio	(17,682)	(14,706)
Resultados de ejercicios anteriores	Est. Evolución del patrimonio	230,182	165,475
TOTAL PATRIMONIO		**225,470**	**163,739**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**710,980**	**514,917**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros
Ver Dictamen adjunto

SR. JUAN CARLOS AVILES
Representante Legal

SRA. MERY COLLAGUAZO
Contador

INGECSEG CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2018	2017
Ingresos			
Servicios de seguridad	**Nota 19**	2,511,847	1,892,202
Otros ingresos	**Nota 19**	1,893	16,134
TOTAL INGRESOS		**2,513,741**	**1,908,335**
Costo de ventas	**Nota 20**	(8,659)	(4,455)
GANANCIA BRUTA		**2,505,082**	**1,903,880**
Gastos de ventas	**Nota 21**	(1,901,927)	(1,422,238)
Gastos de administración	**Nota 22**	(382,648)	(320,621)
Gastos financieros	**Nota 23**	(3,237)	(3,003)
Ganancia antes de impuesto y participación trabajadores		**217,270**	**158,018**
15% Participación trabajadores	**Nota 24**	32,590	23,703
Impuesto a la renta corriente	**Nota 24**	50,527	33,947
UTILIDAD NETA		**134,152**	**100,368**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros
Ver Dictamen adjunto

SR. JUAN CARLOS AVILES
Representante Legal

SRA. MERY COLLAGUAZO
Contador

INGECSEG CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reservas	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre 2016	**10,000**	**-**	**-**	**60,082**	**-**	**70,082**
Transferencia	-	2,970	-	(2,970)	-	-
Ajustes Actuaria	-	-	(14,706)	-	-	(14,706)
Resultados años anteriores	-	-	-	7,995	-	7,995
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	100,368	100,368
Saldo al 31 de diciembre 2017	**10,000**	**2,970**	**(14,706)**	**65,107**	**100,368**	**163,739**
Repartición de dividendos	-	-	-	(69,445)	-	(69,445)
Transferencia	-	-	-	100,368	(100,368)	-
Impuestos diferidos por desahucio y jubilación	-	-	8,992	-	-	8,992
Ajustes Actuaria	-	-	(11,968)	-	-	(11,968)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	134,151	134,151
Saldo al 31 de diciembre 2018	**10,000**	**2,970**	**(17,682)**	**96,031**	**134,151**	**225,470**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Ver Dictamen adjunto

SR. JUAN CARLOS AVILES
Representante Legal

SRA. MERY COLLAGUAZO
Contador

INGECSEG CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017

FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		2018	2017
Utilidad neta del Ejercicio		**217,269**	**158,018**
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		-	
Depreciación de activos fijos		22,309	13,451
Provisiones		27,415	-
Ajuste por gastos por impuesto a la renta		50,527	23,703
Ajuste por gastos por participación a trabajadores		32,590	33,947
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(64,326)	(57,657)
Subtotal Efectivo Generado por la Operación		285,784	171,462
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO			
(Aumento) disminución en deudores		(94,486)	(130,772)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar		(36,501)	-
(Aumento) disminución en anticipo proveedores		-	(14,962)
(Aumento) disminución en otros activos		(7,130)	28.61
(Aumento) disminución en inventarios		209	(1,303)
Aumento (disminución) de proveedores		11,740	68,500
Aumento (disminución) de cuentas por pagar		-	664
Aumento (disminución) de Oblig. Laborales		(43,437)	-
Aumento (disminución) de anticipos clientes		2,703	-
Aumento (disminución) de otros pasivos		(38,418)	(15,596)
FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**80,465**	**78,022**
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION			
Efectivo provisto por clientes	**US$**	2,388,893	1,768,045
Efectivo utilizado en proveedores		(325,725)	-
Efectivo utilizado en empleados		(1,877,604)	(1,344,102)
Intereses pagados		-	(2,792)
Impuesto a las ganancias pagados		-	(8,802)
Otras rentas (salidas) de efectivo		(105,099)	(334,327)
TOTAL EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**80,465**	**78,022**
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compras de activo fijo		(20,499)	(31,943)
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION		**(20,499)**	**(31,943)**
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Financiación por préstamos a largo plazo		-	(14,029)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		**-**	**(14,029)**
VARIACION DEL EFECTIVO		**59,965**	**32,050**
EFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO		38,388	6,339
SALDO FINAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES		**98,354**	**38,388**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros
Ver Dictamen adjunto

SR. JUAN CARLOS AVILES
Representante Legal

SRA. MERY COLLAGUAZO
Contador

1. Operaciones

La Compañía se constituyó el 16 de diciembre de 2010, el objeto principal es la realización de actividades complementarias en vigilancia - seguridad, prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, entre otros.

La Compañía mantiene su residencia en la provincia de Pichincha, Cantón Quito,

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Principales Políticas de Contabilidad.

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacional de Contabilidad (IASB)

2.2. Moneda de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S dólar) la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico , tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son basadas en condiciones de crédito normales.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tiene cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son valorizadas a su costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

2.6. Inventario

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otros tipos de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado.

2.7. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación y deterioro acumulados de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperen futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

ITEM	TASAS
Edificios	5%
Maquinaria, Instalaciones, Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficinas	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%
Otros Activos Depreciables	10%

2.7.1. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8. Activos intangibles

2.8.1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados a final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada periodo la compañía evalúa los valores en sus libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro y reversiones se reconocen inmediatamente en el resultado.

2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.11 Obligaciones bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación o menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.12.1 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta, la cual para el ejercicio 2018 es de 25%.

2.12.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporarias entre el valor en libro de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida que exista otro resultado integral o se registre directamente en el patrimonio.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o táctica, derivada de entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que la Compañía asumirá cierta responsabilidad

2.14 Beneficios a empleados

2.14.1 Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

2.14.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado, utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación del beneficio definido.

Las Ganancias y/o pérdidas actuariales se reconocen en la cuenta patrimonial Otro Resultado Integral y no son clasificadas a la utilidad o la pérdida del periodo.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

2.14.3 Participación de trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades líquidas del ejercicio antes del impuesto. Es política de la empresa efectuar la provisión en el ejercicio en que ocurren.

2.15 Préstamos de socios

Los préstamos de socios corresponden a valores entregados por los mismos, con vencimiento en el año 2018; los intereses se devengarán anualmente. Como política la empresa no hará el reconocimiento inicial del interés implícito, por lo tanto, no se ha procedido a la medición del costo amortizado.

2.16 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de servicios y otros en el curso ordinario de las actividades se valoran a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de descuentos comerciales.

2.17 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.18 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y los pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan neto en resultados.

2.19 Gastos Financieros

Los gastos por intereses por préstamos se registran como gastos en el periodo en que se incurren.

3. Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES

La última enmienda a las NIIF para Pymes entró en vigencia desde el 1 de enero del 2017, y no existen enmiendas a considerar para el periodo que comenzará a partir del 1 de enero del 2019.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los componentes del efectivo en caja y bancos son los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Caja general	-	60
Caja chica administrativo	50	50
Caja chica supervisor	160	130
Banco del Pacífico	87,677	38,148
Banco Produbanco	10,467	-
TOTAL	**98,354**	**38,388**

5. Documentos y cuentas por cobrar no relacionados

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Clientes no relacionados	423,082	327,737
Provisión cuentas incobrables	(4,057)	(3,197)
TOTAL	**419,026**	**324,540**

(*) Detalle de antigüedad

Detalle	**2018**
0-30 días	236,044
31-60 días	84,408
61-90 días	23,946
91-180 días	50,724
181-360 días	15,873
360 + días	12,087
Total	**423,082**

Continúa...

6. Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Anticipo Proveedores vari	3,837	-
Juan Carlos Aviles	-	18,497
Santiago Collaguazo	1,420	5,882
Germán Rivadeneira	-	102
CONECEI	-	45
NEDELECSA	-	400
César Mensias Arriendo	-	750
Patricio Hidalgo	-	2,600
Alberto Guerra	5,200	-
Anticipos empleados	2,114	10,668
Préstamo décimo cuarto	193	588
Anticipo por reclamo cliente	43	573
Cuentas por cobrar RJ	-	43
Luis Aviles Celular	-	140
Marcelo Aviles	-	80
Anticipo empleados curso	-	751
Otras Cuentas por Cobrar	948	-
Anticipo Botas/Chompas	1,567	-
Cuentas por Cobrar IESS	431	-
Curso empleados West-Etsa	70	-
Préstamo Empleados	25,767	-
Póliza responsabilidad SI	-	905
Seguro Vehículos	450	717
Stanlin Pita Celular	-	10
Part. Utilidades terceras	41,222	14,962
TOTAL	**83,262**	**57,712**

7. Inventarios

Los inventarios se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Mercadería Disponible	4,083	4,292

8. Impuestos

Los impuestos se presentan de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Retención fuente 2017	-	18,696
Retención fuente 2018	27,085	-
TOTAL	**27,085**	**18,696**

9. Propiedad y Equipo

La propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2018 en sus saldos se componen de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**2018**	**2017**
Muebles y enseres	6,549	5,246
Vehículos	33,768	35,347
Equipo de computación	12,457	9,815
Equipo de seguridad	28,759	28,759
Maquinaria equipo de instalación	1,187	1,187
Equipo de seguridad radio	27,113	21,168
Otros equipos de seguridad	1,500	1,500
Equipos de oficina	948	948
Depreciación		
Depreciación acumulada muebles y enseres	(2,097)	(1,480)
Depreciación acumulada vehículo	(21,386)	(14,975)
Depreciación acumulada equipo de computación	(5,015)	(7,623)
Depreciación acumulada equipo de seguridad	(8,439)	(5,563)
Depreciación acumulada equipo de oficina	(274)	(179)
Depreciación acumulada maquinaria e instalación	(940)	(821)
Depreciación acumulada equipo de seguridad radio	(5,721)	(3,261)
Depreciación acumulada equipo de seguridad	(431)	(280)
TOTAL	**67,979**	**69,788**

(*) Un resumen del movimiento del año a continuación:

COSTO	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de seguridad armas	Maquinaria y equipo	Equipos de seguridad radio	Otros equipos de seguridad	Equipos de oficina	Total
Saldo inicial	5,246	35,347	9,815	28,759	1,187	21,168	1,500	948	103,971
Compras (Adiciones)	1,303	41,063	8,039	-	-	5,945	-	-	56,350
Bajas	-	(42,641)	(5,398)	-	-	-	-	-	(48,039)
Saldo al 31 diciembre 2018	**6,549**	**33,768**	**12,457**	**28,759**	**1,187**	**27,113**	**1,500**	**948**	**112,281**
DEPRECIACION ACUMULADA									
Saldo inicial	1,480	14,975	7,623	5,563	821	3,261	280	179	34,182
Gasto del año	617	13,202	2,789	2,876	119	2,461	150	95	22,309
Bajas	-	(6,791)	(5,398)	-	-	-	-	-	(12,189)
Saldo al 31 de diciembre 2018	2,097	21,386	5,015	8,439	940	5,721	431	274	44,303
Propiedad y Equipo Neto	**4,452**	**12,381**	**7,442**	**20,321**	**248**	**21,391**	**1,070**	**675**	**67,979**

10. Otros activos

Los otros activos presentan un saldo al 31 de diciembre de 2018 de USD$ 2,200.00.

11. Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos presentan un saldo al 31 de diciembre de 2018 de USD$ 8,992.

12. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras están formadas de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Pacificard por pagar	196	230
Diners por pagar	3,842	8,195
American express por paga	3,656	-
Visa Produbanco por pagar	4,168	-
TOTAL	**11,861**	**8,425**

13. Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar están formadas de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Proveedores nacionales	13,638	1,187

14. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar están conformadas de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
RIPCONCIV - Consorcio	2,703	-
Liquidación gasto de caja	629	711
TOTAL	**3,331**	**711**

15. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales están conformadas de la siguiente manera:

Continúa...

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Sueldos por pagar	95,346	76,514
IESS por pagar	28,583	22,599
Décimo tercero por pagar	7,868	5,196
Décimo cuarto por pagar	24,394	18,391
Fondos de reserva	1,549	1,288
Vacaciones	21,168	40,005
Préstamos quirografarios	5,625	4,448
Participación trabajadores	32,590	23,703
Sueldo x pagar Arturo Pac	1,938	-
Fondo x pagar empleados	18,935	-
Remuneración por pagar	-	1,144
Otras cuentas por pagar	41,222	-
Otras cuentas por pagar empleados	-	14,962
TOTAL	**279,218**	**208,248**

(*) El movimiento de los beneficios décimos tercero y cuarto sueldos, es como sigue:

	Décimo Tercero	Décimo Cuarto
Saldo inicial	5,196	18,391
Gasto del año	84,780	58,699
Pagos	(82,108)	(52,696)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**7,868**	**24,394**

16. Impuestos

Los impuestos están conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
IVA en ventas	19,024	12,890
Impuesto renta por pagar	50,527	33,947
SRI por pagar	12,833	5,247
TOTAL	**82,384**	**52,084**

17. Otras cuentas por pagar a largo plazo

Los saldos de las otras cuentas por pagar a largo plazo son como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Maidi Bravo	-	17,919
Jubilación Patronal	40,909	35,864
Desahucio	54,169	26,741
TOTAL	**95,077**	**80,524**

(*) El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, es como sigue:

	Jubilación	Desahucio
Saldo inicial	26,741	35,864
Gasto del año	15,558	11,857
Pagos	(6,911)	-
Pérdida actuarial	5,520.24	6,448
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**40,909**	**54,169**

18. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado asciende US$10,000.00 participaciones de US$ 1,00 cada una.

19. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos están formados de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Mercadería	13,807	9,671
Venta servicio 12%	1,414,220	837,118
Venta servicio 0%	1,083,821	1,045,413
Otros Ingresos	1,797	8,327
Multas Empleados	-	7,807
Utilidad Venta de Activos	97	-
TOTAL	**2,513,741**	**1,908,335**

20. Costos de venta

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los costos de ventas están conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Costo de Ventas	8,659	4,455

21. Gastos de venta

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de venta estaban formados de la siguiente manera:

Continúa...

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Sueldos	974,812	734,276
Horas extras	348,738	260,116
Bono empleados	1,080	-
Movilización	11,057	4,473
Alimentación	-	19,992
Aporte patronal	162,212	121,365
Fondo de reserva	65,031	49,437
Décimo tercer sueldo	111,392	83,314
Décimo cuarto sueldo	80,389	60,940
Alimentación empleados	24,677	380
Bono empleados	480	-
Gasto de viaje	925	3,053
Gasto Provisión cuentas I	3,921	3,076
Combustible	4,989	4,955
Mantenimiento vehículo	4,677	5,009
Seguro de vida y accidente	10,102	7,884
Seguro de responsabilidad CI	905	816
Accesorios para radios	-	850
Servicio poligrafía	225	300
Servicio can adiestrado	195	756
Mantenimiento moto	6,028	4,565
Servicio frecuencia	2,271	2,089
Atención medica guardias	1,499	70
Implementos puestos	9,344	4,490
Servicio supervisión	-	908
Seguro vehículos	1,223	2,364
Servicios prestados	8,338	5,418
Reglamento de seguridad	-	4,700
Equipos varios	-	973
Capacitación profesional	-	493
Suministros guardias	275	1,027
Publicidad y propaganda	1,527	1,273
Alquiler servicio movilización	6,427	3,168
Materiales	3,823	499
Instalación MO y varios	3,696	1,572
Transporte	130	-
Misceláneos	1,081	-
Gastos caja chica guardias		
Ranchos	-	1,483
Movilización	-	245
Misceláneos	-	7
Telefonía	-	45
Combustible	-	176
Mantenimientos		
Mantenimiento radio	2,268	2,177
Mantenimiento armas	75	40
Mantenimiento Equipos varios	301	-
Mantenimientos uniformes	2,265	1,993

Uniforme área operativa		
Botas	113	2,615
Uniformes	13,525	9,540
Gastos de gestión		
Refrigerios operativos	28,153	3,190
Atención clientes	3,759	5,322
No deducibles ventas		
Matricula e impuestos	-	805
TOTAL	**1,901,927**	**1,422,238**

22. Gastos Administrativos

Al 31 de diciembre de 2018, los gastos administrativos estaban formados de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Sueldos	83,041	75,128
Horas extras	-	-
Alimentación	679	7,228
Movilización	13,907	-
Fondo de reserva	8,017	5,924
Aporte patronal	11,779	9,175
Seguro salud T. Parcial	166	69
Aporte individual gerente	2,640	-
Décimo tercer sueldo	7,800	5,361
Décimo cuarto sueldo	1,737	3,082
Bono empleados	900	-
Alimentación empleados	10,506	-
Otros gastos administrativos		
Luz eléctrica	588	453
Teléfono	6,043	5,832
Internet	458	462
Internet y telefonía	480	-
Mantenimiento equipo de computación	3,070	245
Suministro y materiales	6,234	3,046
Honorarios profesionales	1,389	72,855
Suministro cafetería y limpieza	4,295	1,507
Mantenimiento oficina	398	1,528
Atención medica administra	80	-
Arrendamiento oficina	12,446	9,783
Uniformes área administrativa	1,384	1,265
Misceláneos	1,755	5,143
Mantenimiento sistema	-	513
Movilización	517	224
Servicios contables	7,424	600
Impuestos contribuciones	4,350	2,752
Gestión gerencia	66,472	-
IVA cargado al gasto	16,981	16,015
Gastos legales	1,653	577
Depreciación	22,309	15,545
Asesoría comercial	6,489	9,522

Monitoreo oficina	240	240
Baja de cartera	947	7,068
Gasto jubilación patronal	11,857	7,380
Gasto desahucio	15,558	10,085
Gastos no deducibles administrativos		
Multas e intereses	919	105
Otros gastos	16,510	33,814
Atención empleados	30,630	8,097
TOTAL	**382,648**	**320,621**

23. Gastos Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, los gastos financieros estaban formados de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Intereses y multas	-	687
Gastos bancarios financieros	3,237	2,315
TOTAL	**3,237**	**3,003**

24. Conciliación tributaria

		Al 31 de diciembre de	
		2018	**2017**
	Utilidad antes de impuesto a la renta	217,269	158,018
(-)	Participación trabajadores	32,590	23,703
(+)	Gastos no deducibles	17,430	19,990
(=)	**Utilidad gravable**	202,108	154,305
	Tasa de impuestos a la renta (*)	25%	22%
	Impuesto a la renta causado del año	50,527	33,947
(-)	Anticipo determinado	12,045	7,914
(-)	Rebaja del saldo del anticipo	-	3,165
(+)	Saldo del anticipo pendiente de pago	12,045	4,748
(-)	Retenciones en la fuente que le han realizado	27,805	13,907
(-)	Crédito tributario años anteriores	-	4,788
	Impuesto a la renta a pagar	**22,722**	**15,251**

Continúa...

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Cálculo de activos diferidos según la compañía
Jubilación Patronal		
Obligación por beneficios definidos (OBD) al inicio del año	34,589	-
Costo laboral por servicios actuariales	10,762	2,691
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	8,817	2,204
Obligación por beneficios definidos (OBD) al final del año	**54,168**	**4,895**
Bonificación por Desahucio		
Obligación por beneficios definidos (OBD) al inicio del año	11,674	-
Costo laboral por servicios actuariales	12,928	3,232
Interés neto (Costo Financiero)	3,459	865
obligación por beneficios definidos al final del año	**28,061**	**4,097**
TOTAL DIFERIDOS		**8,992**

25. Últimas Reformas

Participación a trabajadores: El artículo 97 del código de Trabajo, establece que os trabajadores tendrán derecho al 15% de las utilidades obtenidas en un año por su empleador; este valor será calculado sobre las utilidades líquidas, entendiéndose como tales la diferencia entre ingresos, costos y gastos. Se podrá excluir del cálculo de la participación laboral, los efectos del reconocimiento y medición de activos biológicos.

Ingresos gravados: Son todos los ingresos que están sometidos a la tarifa general o diferenciada de impuesto a la renta y se señalan en el artículo 8 LRTI.

Ingresos exentos: Son aquellos que mediante ley no están sujetos al pago del impuesto a la renta y se encuentran señalados en el artículo 9 de la LRTI.

Ingreso no objeto de renta: Según lo señalado en el artículo 2 de la LRTI, se considera renta los ingresos provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes; por lo tanto, los que no provengan de estas fuentes s deberán considerar como no objeto de renta.

Gastos deducibles: Son aquellos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que n estén exentos. Gastos no deducibles: son aquellos que no se pueden descontar para la determinación de la base imponible sujeta a impuesto a la renta. Deducción de gastos de nómina: son deducibles los gastos de:

a) Sueldos y salarios, comisiones, bonificaciones.
b) Beneficios sociales: vacaciones, enfermedad, educación, capacitación
c) Gastos relacionados con la contratación; seguros privados
d) Aportes patronales y fondos de reserva
e) Los gastos de viaje, hospedaje y alimentación.

Gastos de Jubilación patronal y desahucio: serán deducibles los pagos que no provengan de provisiones y se permite la creación de impuesto diferido en la provisión de esos rubros, el cual podrá ser utilizado en el momento que se realice efectivamente el pago o se desprenda de recursos para cubrir los mismos.

Pagos al representante legal: el empleador es un mandatario y se somete a las disposiciones del código civil, y serán deducibles los pagos efectuados, siempre que se haya efectuado el aporte a la seguridad social, sea bajo el régimen de afiliación obligatorio o voluntaria. Desde septiembre de 2017 debe ser del 17.6%

Provisión de cuentas incobrables: Serán deducibles las provisiones de créditos incobrables a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales del ejercicio corriente, siempre que no exceda del 10% de la cartera total. Y no serán deducibles la provisión de créditos concedidos al socio, su cónyuge, parientes y partes relacionadas, así como las provisiones que sobrepasen los montos establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Depreciaciones: Las depreciaciones deberán ser efectuadas a razón de los siguientes porcentajes máximos:

a) Bienes inmuebles 5% (excepto terrenos)
b) Maquinaria y mobiliario 10%
c) Vehículos 20%
d) Computadoras y Software 33%, salvo en casos especiales se podrá solicitar al SRI autorización de depreciación acelerada.

La depreciación de activos sobre el monto revaluado no es un gasto deducible y en caso de activos ecológicos se podrá deducir el 100% adicional previa calificación del Ministerio del Ambiente. En el caso de depreciación de vehículos, solo podrá deducirse la depreciación de vehículos hasta US$35.000, excepto para vehículos blindados, los que tenga derecho a exoneración o rebaja del impuesto a la propiedad de los vehículos, así como los que tenga como actividad el alquiler de vehículos.

Gastos no deducibles atribuibles a ingresos exentos: No serán deducibles los costos que tengan relación directa con la generación de ingresos exentos. Cuando no se pueda diferenciar en la contabilidad los costos y gastos atribuibles al ingreso exento, se deberá tomar un porcentaje de los costos y gastos en proporción de los ingresos exentos y el ingreso total.

Gastos por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares: Serán deducibles estos gastos siempre que no sobrepasen el 20% de la base imponible del impuesto a la renta más dichos gastos. En caso de que los gastos se generen en períodos pre operativos, el límite de deducibilidad no deberá superar el 10% de los activos. El contribuyente podrá solicitar a la administración tributaria un límite mayor de deducibilidad y no se observarán estos límites, en el caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre que estas apliquen la misma tarifa de Impuesto a la Renta.

- ⇒ **Regalías**: Cantidades pagadas por el uso o derecho de uso de marcas, patentes, obtenciones vegetales y demás elementos contenidos en la Ley de Propiedad Intelectual.
- ⇒ **Servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares**: involucran la aplicación de un conocimiento, experiencia o habilidad de naturaleza especializada (intelectual e intangible); son las actividades de administración, planificación, dirección, supervisión, evaluación, control, documentación, capacitación o mejoramiento.

Promoción y publicidad: Serán deducibles estos gastos siempre y cuando no excedan del 4% del total de los ingresos gravados. No se aplicará límite para:

a) Micro y pequeñas empresas
b) Colocación en mercados eternos de bienes y servicios nacionales (incluso hiperprocesados).
c) Oferta de turismo interno y receptivo
d) Actividad habitual de publicidad y promoción
e) Patrocinio y organización de actividades deportivas
f) Patrocinio y organización de actividades artísticas y culturales

Gastos de gestión: Son todos aquellos incurridos por reuniones y agasajos al personal, a clientes y a accionistas y serán deducibles máximo hasta 2% de los gastos generales.

Gastos de viaje: Son los gastos incurridos en hospedaje, alimentación, movilización, propinas y tasas que se encuentren sustentados en comprobantes de venta válidos y se podrá deducir hasta un máximo del 3% de ingreso gravado anual.

Bancarización: Toda operación superior a USD$1.000 (desde 2018) deberá realizarse por intermedio del sistema financiero, caso contrario no se podrá utilizar el gasto como deducible, ni tampoco tendrá derecho a crédito tributario de IVA.

Inventario: Serán deducibles las bajas de inventarios que se respalden en declaraciones juramentadas ante juez o notario, y deben estar suscritas por el representante legal, contador y bodeguero. En caso de robo o desaparición de inventarios a más de la declaración juramentada, es necesario adjuntar la denuncia y cuando se efectúen autoconsumos deberá existir necesariamente factura y gravar el impuesto al valor agregado.

Créditos del exterior: Serán deducibles los gastos por créditos del exterior que:

a) Sean relacionados con el giro del negocio.
b) Cuente con contratos y tablas de amortización
c) Hayan sido registrados en el Banco Central del Ecuador
d) La tasa de interés no debe ser mayor a la establecida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y si excediera efectuar la retención en la fuente respectiva.

En el caso de créditos con relacionadas, estos no deberán sr mayores a 300% del patrimonio total y cuando sean préstamos con entidades domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición no serán deducibles los intereses para créditos celebrados hasta diciembre de 2015 y de enero a agosto de 2018.

Gastos indirectos asignados del exterior: La deducción por estos gastos no será superior al 5% de la base imponible de IR más dichos gastos y del 5% del total de activos para empresas en etapa preoperativa, adicionalmente deben ser ejecutados para mantener la actividad generadora d renta realizada en el país y en caso de que la base imponible de impuesto a la renta es menor a cero, no se admitirá la deducción por este concepto.

Tarifa de impuesto a la renta: Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%. Para las sociedades con accionistas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, y para los que no cumplan con informar sobre la participación de sus accionistas la tarifa será la correspondiente a la de sociedades más 3 puntos porcentuales (28%).

Casos especiales para el cálculo de impuesto a la renta:

a) Las microempresas, deberán deducir adicionalmente un valor equivalente a 1 fracción básica desgravada de impuesto a la renta para personas naturales, para determinar su base imponible sujeta a I. Renta.
b) Las micro y pequeñas empresas, así como los exportadores tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%). En el caso de los exportadores solo si estos mantienen o incrementan el empleo.

Crédito tributario: Se puede acceder a crédito tributario por:

a) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta para lo cual deberán estar soportadas en comprobantes de retención, que se hayan acumulado hasta 3 años e
b) Impuesto a la salida de divisas, siempre que sea por importaciones de partidas arancelarias definidas por el Comité de Política Tributaria, que sean de hasta 5 años, pero no se admite la presentación de declaraciones sustitutivas para reclasificar el ISD cargado al gasto en años anteriores.

Anticipo de impuesto a la renta: Las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, excluirán del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los siguientes costos y gastos: sueldos y salarios, décimos, aporte patronal, la adquisición de nuevos activos productivos para ampliar la capacidad productiva futura y generar mayor nivel de producción de bienes o servicios y los gastos incrementales de generación de nuevo empleo.

Reinversión de utilidades: Solo aplicará el beneficio de la reducción de 10 puntos porcentuales para la determinación del impuesto a la renta para las sociedades exportadoras habituales, las que se dediquen a la producción de bienes (sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y aquellas de turismo receptivo.

Incremento neto de empleo: Se podrá deducir el 100% adicional de los pagos a empleados nuevos sobre los que se aportó al IESS, sobre empleados que se mantenga al menos 6 meses dentro del mismo ejercicio o de dos consecutivos y únicamente por el primer año que ingrese el trabajador. No se deberán restar las siguientes salidas de trabajadores: los empleados que hayan ingresado en el ejercicio fiscal en el que se calcula el beneficio y los trabajadores que, en el ejercicio, cumplan con la condición para ser considerados como nuevos.

Empleados con discapacidad: Tendrán una deducción adicional en un 150% mientras dure la relación laboral, sobre los pagos aportados al IESS de los empleados discapacitados (no contratados para cumplir con límite legal 4% sobre el total de trabajadores) o sustitutos (responsables de discapacitados) que al menos tengan un 30% de discapacidad.

Seguros médicos privados y medicina prepagada: Habrá una deducción adicional del 100% del valor de los seguros de salud privado contratados para todo el personal y que hayan sido contratados con entidades residentes en Ecuador.

26. Riesgos de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita hacer frente a los periodos adversos del negocio, así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de caja y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna.

27. Riesgos de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo que históricamente ha mostrado ser muy limitado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso de cobranza. Este proceso contempla que la entrega del servicio, sólo se realiza contra el pago de este para la mayoría de los clientes. El resto de los clientes, que cuentan con condiciones de crédito aprobadas, generalmente son los más grandes y cuentan con un perfil crediticio adecuado, identificado en la evaluación financiera que se le realiza a cada uno en forma individual, todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos.

25. Gestión de capital

La compañía tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de medio y largo plazo, con el fin mantener una sólida posición financiera.

29. Revisión de autoridades tributarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre el valor agregado IVA, sobre las ventas de los cinco años anteriores están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante eso años.

Prestaciones legales laborales: Existe un pasivo contingente por el pago de desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y desacuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, él podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aporte a la Seguridad Social: Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

30. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de este informe no se han presentado eventos subsecuentes que afecten a la presentación de los estados financieros.

31. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros individuales de INGECSEG INGENIERIA EN CIENCIAS DE SEGURIDAD CIA. LTDA., por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados de manera definitiva en junta de socios de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador.

32. Litigios y Contingencias

Hemos recibido la contestación del abogado quien confirmó que no existen litigios y contingencias, que afecten a la presentación de los estados financieros.

SR. JUAN CARLOS AVILES
Representante Legal

SRA. MERY COLLAGUAZO
Contador